AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. ¡Contigo... Limpieza Total!	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	Código **PGA-04-R04**
		Versión 2
		Fecha: junio 2024

Fecha: El Peñol, 06 de octubre de 2026

Señora: Tesorera

Comedidamente le solicito el favor de expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal para la ejecución del programa que se detalla a continuación:

Descripción: RESTACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ANÁLISIS DE LOS PARÁMETROS DE AGUA CRUDA, Y LA TOMA DE MUESTRA Y CARACTERIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE LAS PTAR HORIZONTES Y PTAR CENITO - FLORITO, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 0631 DE 2015, CAPITULO V, ARTÍCULO 8, EN LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P.

Artículo: 2.4.5.02.08.02.05 CARACTERIZACION DE AGUAS RESIDUALES".	**Valor**: $ **10.256.305**
TOTAL:	**Valor: $ 10.256.305**

Cordialmente,

MAURICIO GIRALDO MARIN
Director Operativo AAP E.S.P

BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
Gerente General AAP E.S.P

AGUAS Y ASEO DE EL PENOL E.S.P

PGA-01-R05 **Estado** VIGENTE

Fecha de Impresión: 06-Oct-2026 **Certificado de Disponibilidad Nro: 759**

Fecha de la Reserva: 06-Oct-2026 **Fecha de Vencimiento:** 31/12/2026

Los suscritos responsables del manejo presupuestal de AGUAS Y ASEO DE EL PENOL E.S.P, en cumplimiento de los Artículos 71 y 73 del Decreto 111 de 1996 y Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Acuerdo 033 de 1999

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2026 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

Código	Nombre	Vlr Reservado	Fondo	Vlr Liberado
2.2.4.5.02.08.02.05	CARACTERIZACION DE AGUAS RESIDUALES	$10,256,305.00 01	RECURSOS PROPI	$0.00
	Total:	**$10,256,305.00**		

Que se Reserva la suma de : Diez Millones Doscientos Cincuenta y Seis Mil Trescientos Cinco Pesos... ($10,256,305.00)

Vlr Reservado

Objeto del Gasto:

PRESTACION DE SERVICIO DE LABORATORIO PARA LA REALIZACION DE LOS ANALISIS DE LOS PARAMETROS DE AGUA CRUDA Y LA TOMA DE MUESTRA Y CARACTERIZACION DE AGUA RESIDUALES DE LA PTAR HORIZONTES Y PTAR CENITO-FLORITO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 0631 DEL 2015, CAPITULO V ARTICULO 8 EN LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL ESP.

ELSY MARGARITA BOTERO GARCIA
TESORERA

BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
GERENTE